

Extrait du ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

<https://artearqueohistoria.com/spip/article189.html>

# Zalamea de la Serena

- CRÓNICAS de ACTIVIDADES - Por años - Año 2010 -



Date de mise en ligne : Viernes 11 de marzo de 2011

---

ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

---

## A Zalamea de la Serena

### Por Francisco Olmedo Muñoz

El día 23 de octubre, sábado, visitamos Zalamea de la Serena (Badajoz), la guía local nos espera a las 10 de la mañana, y nos abre camino por las calles de este municipio de 4.900 habitantes (en 1950 contaba con 9.000 habitantes) que el historiador Tito Livio dice que fue fundada en el siglo III a.C. con el nombre de Tulipa, en tiempos de la república romana.

Es día de mercado y la Plaza de la Constitución está repleta de tenderetes donde los vendedores ambulantes exponen sus productos. En esta plaza se encuentra uno de los monumentos más singulares de la Península Ibérica. Se trata de un Diptylo sepulcral único en la arqueología peninsular, similares a los que se encuentran en Siria. El monumento conmemorativo funerario está fechado en el siglo I d.C. (alrededor 102) y está ubicado junto a la iglesia parroquial. En su época se construyó fuera del municipio romano de Iulipa y hoy día está en el centro de la localidad, sirviendo de torre campanario a la iglesia parroquial hasta enero de 1961, fecha en la que los arquitectos D. José Menéndez Pidal y D. Antonio García Bellido comienzan a restaurar este monumento, que es una obra exenta con una fisonomía original. La construcción alcanza una altura de 23 metros y, por decreto de 1931, fue declarado monumento nacional.

Posiblemente este tipo de edificación se encuentre en Delfos (Grecia), pasando a Hispania de la mano del padre del emperador Trajano, cónsul en Siria según atestigua la epigrama que se encontró junto al monumento y que se conserva en parte en la sacristía de la iglesia parroquial, dice:

**••••• MAX. TRIB. PON III COS. IIII MUNIC. IULIPENSE. D. D. D. •••••**



La traducción será: *••••• El municipio Iulipense dedicó este monumento al emperador Cesar Nerva Trajano, cuando era por tercera vez Potestad Tribunicia y cuarta vez Cónsul •••••*

El monumento está compuesto de un podium de 1,37 metros de altura apoyado directamente en la roca madre del suelo. Un basamento de 6,34 metros de altura de orden apilastrado, con cuatro pilastras frontales y tres laterales. Un entablamento formado por un arquitrabe dividido en tres plantas de bandas y una cornisa que separa el arquitrabe del friso. No tiene decoración. Sobre el basamento se levantan dos basas desde donde parten dos

columnas de fustes estriados con una altura de 10,40 metros, con collarino en la parte superior y sobre él, un capitel corintio. La sillera del monumento es de piedra granítica aparejada en las hileras horizontales de similar altura.

Volvemos los pasos y dejamos la plaza, pasamos por la calle Santa Prisca donde se ubica en el número 81, una cisterna romana en el patio de la vivienda. Su propietario la utiliza como pajar, como no es visitable, continuamos dirección al castillo medieval de Arribalavilla, de origen árabe sobre un asentamiento visigodo.

Zalamea en época árabe se denominaba Miknasa Al Asnal (las de las columnas). En 1236 tropas mandadas por D. Pedro Yáñez, maestro de Alcantara, conquistaron la ciudad en nombre del rey Fernando III. (Ese mismo año Alvar Colodro y sus compañeros caballeros conquistaron una puerta de acceso a la ciudad de Córdoba el día de navidad, haciéndose fuertes en ella hasta la llegada de refuerzos enviados por el rey Fernando en el mes de enero).

El castillo recupera su esplendor en el siglo XVI cuando D. Juan de Zúñiga y Pimentel, último maestro de la Orden de Alcantara estableció en el mismo una corte de eruditos destacando Elio Antonio de Lebrija, publicando aquí su primera gramática castellana.

Actualmente el castillo se encuentra en rehabilitación y sólo pudimos ver el exterior, la parte renacentista donde D. Juan de Zúñiga construyó su palacio. De nuevo paseamos por las calles de Zalamea y admiramos la arquitectura civil de casas solariegas y señoriales pertenecientes a la nobleza local, con características semejantes: austeras fachadas de color oscuro, los sillares, dispuestos asimétricamente, son de granito (abundante en la zona) con las juntas encaladas; encima de la puerta principal se dispone un balcón más o menos ostentoso pero que define la parte noble de la casa; los vanos tienen rejera de forja entre poyos y guardapolvos; completa el conjunto el escudo armero blasonando la nobleza de la vivienda. Casas hidalgas pertenecieron a personajes de renombre como la Casa de los Caños (perteneciente en su día a D.ª M.ª Ortiz de Gahete, mujer del conquistador de Chile, Pedro de Valdivia), la de Pedro Arvalo, la de los Zúñigas, la casa de Antonio de Lebrija, próxima al castillo y para recordarla, la calle lleva su nombre.

Visitamos la casa de Pedro Crespo, protagonista de la obra de Calderón de la Barca: *El alcalde de Zalamea*, construida en el siglo XVI. Esta casa inspiró a Calderón a relatar el episodio que tuvo lugar en el año 1580. Todavía se conserva la viga en la que se ahorcó al capitán Álvaro de Ataide. La disposición de la casa es alargada, hace esquina contando con un patio al fondo y una puerta secundaria a la otra calle lateral. La fachada tiene un dintel con un arco escarzado de granito. La escalera de acceso a la primera planta conserva los elementos decorativos como pomas, hornacinas, molduras y enfrente, un doble arco de puro estilo gótico, todo labrado en piedra granítica; los techos realizados con palos y jaras son de baja altura. D. Pedro, como labrador adinerado, tomó como modelo motivos decorativos del palacio de los Zúñiga. La casa reformada en el presente será la sede del futuro museo de *El alcalde de Zalamea*.

Es mediodía. Hora de hacer provisión de alimentos. La comida es abundante (cordero al horno, exquisito y productos de la tierra), igualmente la bebida, caldos de la zona.

A las 4 de la tarde estamos dispuestos de nuevo. Ahora nos dirigimos por la carretera de Quintana de la Serena al yacimiento de Hipovejo donde nos espera el arqueólogo que nos abre el recinto y comienza la visita. Es un recinto asentado sobre el granito que aflora del suelo, pequeño y fortificado que dispone de buenas defensas. Fue construido en el siglo I a.C. para controlar el territorio; forma parte de las 52 torres y recintos fortificados de la comarca de la Serena mandados construir por Metelo, de la misma época que Castra Sevilla (Caceres) fundada en el año 76 a.C. (55 años antes de Emperatriz Augusta), lo que indica el gran interés despertado por esta zona a los romanos, especialmente por el control de la galena argentífera (plomo y plata), continuando con la

explotación de las minas prerromanas.

En el siglo I d.C. Hipovejo es un centro militar, con ocho legionarios (una contubernia) de dotación, que además cuenta con una villa romana que explota las viñas y olivares de alrededor. En las excavaciones aparecieron prensas, lagares romanos rupestres y ánforas para el aceite. Hipovejo controla la calzada romana que de Cáceres y Mérida, pasando por Medellín, se dirige a Astigi y a Mellaria. El interior de la fortaleza está dispuesta en dos plantas enlazadas con doce peldaños rupestres; contiene un pozo y, junto a él, una excavación en la roca, es un vano ciego, que no se sabe si sirvió de hornacina o para colocar a alguna divinidad; en el exterior, el recinto cuenta con varias habitaciones pertenecientes a la villa. El arqueólogo sabe mucho, nos deleita con una conferencia magistral en historia y en arqueología. Desde estas líneas agradecemos su colaboración desinteresada.

Sin pérdida de tiempo, volvemos de Quintana de la Serena y nos dirigimos al asentamiento tartésico de Cancho Roano, que está considerado como uno de los más importantes santuarios tartésicos de la Península Ibérica, a pesar de su ubicación (alejado de la zona mediterránea y atlántica tartésica).

En 1978 Maluque de Motes comenzó la excavación apareciendo un edificio de tres plantas, con una triple función: santuario, palacio y almacén de alimentos. Cancho Roano se define como un centro religioso, centro político y centro comercial de la zona. En 1986 fue declarado monumento nacional, gracias a los restos arqueológicos que afloraron en las excavaciones: cerámicas íticas, griegas, marfiles grabados, collares de cornalina, joyas de oro, bronceos etruscos, etc. Fue construido en el siglo VI a.C. y conserva restos importantes del edificio monumental que debió estar rodeado de murallas y de un foso.

La planta recuerda a los palacios mediterráneos. Aunque su función principal fuera el culto o santuario (aparecen altares y ofrendas), su función comercial no es menos importante (juegos de pesas, molinos de mano, ánfora y objetos de lujo), esto demuestra la importancia de sus moradores. El estado de conservación de Cancho Roano, comparándolo con otros edificios de la época, evidencia la importancia del yacimiento. A través de una gran entrada, se accede al interior donde se observan restos de habitaciones y dependencias. Hacemos un recorrido por su perímetro exterior y observamos a simple vista restos de tres épocas constructivas diferentes que se han conservado tal cual gracias a la decisión de los tartesios que incendian voluntariamente el edificio, con todas sus pertenencias en un acto ritual; después de quemado lo sellaron con tierra (esta técnica nos recuerda el edificio aparecido en Montemayor que obligó a desviar la autovía a Méjuga).

El fuego coció el adobe y le dio la consistencia del ladrillo, la tierra lo protegió y permitió su conservación a lo largo de 2.500 años desde su fundación hasta hoy. En el museo arqueológico de Badajoz podemos ver los bronceos etruscos, alabastos fenicios, cerámicas griegas etc.

Cansados pero contentos, hacemos el camino de vuelta a Córdoba, convencidos de haber aprovechado el tiempo y profundizado un poco más en las raíces de nuestra cultura.